

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

PROGRAMA PILOTO DE INTERCAMBIO DIRECTO

OUTGOINGS 2S 2026

I. Sobre el programa:

El Programa Piloto de Intercambio Directo tiene como objetivo ampliar las oportunidades de movilidad internacional para estudiantes de pregrado de la Universidad Católica del Maule, mediante un proceso de postulación simplificado y con requisitos más flexibles que las convocatorias tradicionales.

Esta modalidad permite a los estudiantes acceder a estadías académicas semestrales (o de al menos 10 semanas) en instituciones extranjeras en convenio o pertenecientes a redes internacionales de la Universidad, bajo una lógica de financiamiento principalmente autofinanciado o mediante apoyo crediticio institucional.

A través de esta iniciativa, la Universidad busca fomentar la internacionalización del perfil estudiantil, promoviendo el desarrollo de competencias interculturales, académicas y personales en contextos globales, manteniendo al mismo tiempo la responsabilidad individual en la planificación y financiamiento de la experiencia.

II. Financiamiento:

Para el actual Programa Piloto de Intercambio Directo, las siguientes formas de financiamiento estarán disponibles, las cuales deberán manifestarse al momento de postular:

- a) **Autofinanciamiento:** El postulante declara contar con los recursos financieros necesarios para solventar los costos asociados a su movilidad internacional en la universidad anfitriona, en base a lo establecido por el respectivo consulado del país de destino donde desee realizar su movilidad. De igual modo, debe cumplir los requisitos exigidos por esta convocatoria y postular al cupo en la universidad de destino. Incluye la convalidación de asignaturas.
- b) **Crédito institucional:** préstamo en dinero otorgado por la Universidad para la realización de movilidad estudiantil de pregrado saliente nacional o internacional, de carácter corto o semestral. Con un monto

máximo por estudiante de 30UTM, el que deberá ser devuelto a un año del egreso con un 2% de interés sobre el capital reajustado. (Más información: Resolución de Rectoría 15/2015). El crédito podrá ser solicitado solo o en combinación con algún otro tipo de financiamiento.

Nota: Este programa no contempla la asignación de becas institucionales.

III. Requisitos de los postulantes:

- a) Al momento de la postulación (y ejecución de la movilidad), tener calidad de estudiante regular, y haber aprobado como mínimo 120 créditos SCT(Chile)-equivalente al avance curricular de 4 semestres.
- b) Estar dentro del 60% mejor de su promoción según el certificado de ranking emitido por DRA.
- c) El(la) estudiante deberá tener vigente el contrato de prestación de servicios educacionales, haber suscrito el pagaré y mandato que respalda el compromiso de pago, haber pagado la matrícula, estar al día en el pago del arancel de su carrera o tener su deuda regularizada de acuerdo con los procedimientos institucionales y tener inscritos, provisoriamente, sus ramos.
- d) Postular a través de <http://movilidad.ucm.cl/formularios/saliente.php>
- e) Los postulantes a países cuyo idioma sean distintos al Español, deberán acreditar el dominio del idioma, independiente de la documentación exigida por la universidad de destino.
- f) Estar consciente de su condición de embajador UCM y lo que esto implica en términos de responsabilidad y ética en cada una de sus acciones
- g) Realizar el Taller en Línea de Ciudadanía Global en la [plataforma](#)
- h)

IV. Destino y duración:

- a) Los alumnos seleccionados podrán viajar por el período de un semestre académico a la universidad de destino y durante el 2do semestre de 2026.
- b) El destino elegible podrá ser a universidades en convenio (ver listado)Certificación de idioma:
 - i. Los estudiantes que elijan destinos de habla inglesa, deberán validar su nivel de inglés, de acuerdo con lo exigido por la universidad de destino.
 - ii. Los estudiantes con destino a Brasil o Italia deberán comprometer el ingreso a un curso del idioma antes de realizar el viaje.
 - iii. Alumnos con interés en países de habla alemana o francesa, deberán mostrar dominio del idioma a un nivel medio (B1) y comprometer avances antes de su partida.
 - iv. Con el fin de afianzar las relaciones bilaterales con países

latinoamericanos y del Caribe, las postulaciones a instituciones de la región serán valoradas positivamente.

V. Consideraciones, una vez seleccionado:

- a) El estudiante tendrá un profesor tutor en la UCM y podrá tenerlo en la institución donde realizará el intercambio (podría ser un estudiante o profesor), quienes coordinarán las actividades que se desarrollarán. El profesor tutor de la UCM, será el/la directora(a) de escuela.
- b) Durante el período de la pasantía, el estudiante deberá mantener la calidad de alumno regular de la Universidad Católica del Maule. Esto implica que deberá realizar su inscripción de ramos en el portal del alumno y mantenerse al día en sus pagos arancelarios.
- c) No podrá obtener la calidad de Egresado, antes o durante el tiempo que dure su pasantía en el extranjero.
- d) El estudiante es el responsable de mantener su situación al día, solicitando notas "p" si fuese necesario, considerando que las fechas de cierre en la UCM serán distintas a las de sus semestres en el extranjero.
- e) El estudiante deberá realizar - bajo su costo - los trámites de visa y pasaporte, según la legislación vigente del país al que se dirige, y en los plazos establecidos en cronograma adjunto.
- f) Cumplir con la normativa interna de la UCM, de la institución anfitriona y con las leyes del país donde se encuentre.
- g) El estudiante deberá velar por la renovación de sus beneficios o sus compromisos estudiantiles por el tiempo que se encontrará fuera de la universidad.
- h) El estudiante deberá suscribir ante notario, una declaración jurada mediante la cual exima de toda responsabilidad a la Universidad, por hechos o circunstancias de cualquier índole que puedan afectarlo durante el transcurso de su pasantía y una carta de compromiso de cumplimiento de deberes, asociados al programa de movilidad en el que participa.
- i) El estudiante, de ser seleccionado deberá suscribir un seguro médico que considere repatriación sanitaria y funeraria, atención médica, hospitalización, entre otros, que sean solicitados por los respectivos consulados para la emisión de sus visados de estudios (si corresponde).

VI. Proceso de postulación:

- a) El postulante deberá completar el formulario de postulación al programa en el siguiente link: <https://movilidad.ucm.cl/formularios/saliente.php>
- b) Podrá elegir hasta 3 opciones de universidad de destino, ordenadas por orden de prioridad. Su solicitud será considerada de acuerdo con el análisis de sus antecedentes y a los cupos disponibles en cada una de las opciones.
- c) Junto con su postulación, deberá aportar la siguiente documentación:
 - i. Carta motivacional que explique las razones de su postulación
 - ii. Carta de respaldo oficial del Director de Escuela, acreditando un buen desempeño académico y un comportamiento coherente con los principios y reglamentos de la Universidad Católica del Maule. Junto con ello, comprometer su gestión en el proceso de convalidación de asignaturas, conforme al Reglamento de Convalidaciones. Deberá indicar si asume la condición de tutor o designa a un tercero.
 - iii. Certificado de deuda (portal del alumno) o evidencia de que su deuda está regularizada, según los procedimientos oficiales internos. En caso de existir deudas por situaciones internas, por ejemplo, beneficios no cargados, etc.- el departamento indicado podrá emitir un correo electrónico dando cuenta de la situación especial del estudiante.
 - iv. Certificado que acredite el nivel de dominio del idioma extranjero, cuando corresponda.
 - v. Certificado de Salud (o Declaración Jurada de Salud-formato en notaría) que lo habilite para cumplir con sus actividades en la institución de destino y de acuerdo a los requerimientos de cada país
 - vi. Declaración del estudiante donde indique estar consciente de su condición de embajador UCM y lo que esto implica en términos de responsabilidad y ética en cada una de sus acciones (formato adjunto a la convocatoria)
 - vii. Learning agreement firmado por el Director de Escuela (formato adjunto a la convocatoria)

IMPORTANTE: Los documentos deben venir correctamente ordenados y firmados cuando corresponda. Se solicita nombrar los documentos en el orden que se solicitan y que el nombre del archivo incluya el número de documento según la lista, el nombre del documento y el nombre del postulante. Ejemplo:

- iii. Carta Director Escuela Patricia González
- xii. Plan de Convalidación Patricia González

VII. Fechas importantes:

N°	Actividad	Fecha
1	Inicio de la convocatoria	Miércoles, 18 de marzo 2026
2	Sesión informativa virtual	Miércoles 25 de marzo de 2026. 17:00 Hrs.
3	Cierre de las postulaciones	Lunes, 31 de marzo 12:00 HRS
4	Revisión de admisibilidad	Lunes 06 y martes 07 de abril
5	Resultados finales	Miércoles, 15 de abril de 2026
6	Límite de aceptación de la movilidad	Lunes, 20 de abril de 2026
7	Sesión informativa de grupo Saliente 2S 2026	Jueves, 23 de abril (10:00 hrs.), lugar por confirmar
8	Inicio de las estadías	A contar de agosto o septiembre 2026, según calendario académico de la institución anfitriona

VIII. Más información del proceso

- Agendamiento de reuniones con [gestora de movilidad](#)
- [Sitio web de la Oficina de Relaciones Internacionales.](#)
- Correo de contacto: ori@ucm.cl
- Oficina: Piso 3 del [Parque Científico Tecnológico](#), Campus San Miguel.

ANEXO 1

UNIVERSIDADES CON CONVENIOS BILATERALES PARA LA MOVILIDAD

País	Institución
Colombia	Fundación Universitaria Juan N. Corpas Universidad de Quindío Pontificia Universidad Javeriana Universidad Católica del Oriente Universidad ICESI Universidad Católica de Manizales Fundación Universitaria Navarra Universidad del Valle Universidad Católica de Colombia Universidad Militar de Nueva Granada Universidad de Pamplona Universidad del Rosario
Brasil	Universidad Federal de Ciencias de Salud de Porto Alegre Pontificia Universidad Católica de Paraná, Curitiba Universidade Estadual de Maringá Universidade Federal de Santa Catarina Sociedade Educação Tiradentes Universidad Católica de Goiás Universidad Federal Minas Gerais Universidade Federal de Sao Carlos Universidad Federal de Ouro Preto Centro Universitario CHRISTUS
Bélgica	Universiteit Gent - Ghent University Université Libre de Bruxelles Université Catholique de Louvain
Argentina	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Universidad Nacional de Quilmes Universidad Nacional de Cuyo Universidad Católica de Salta Universidad Católica de Santa Fe Universidad Nacional de Nordeste
Alemania	Osnabrück University of Applied Sciences
España	Universidad de Córdoba Universidad Central de Cataluña (VIC) Universidad de Oviedo Universidade da Coruña Universidad Pontificia de Salamanca

	<p>Universidad de la Laguna Universidad Pública de Navarra Universidad Católica San Antonio de Murcia Universidad de Valladolid Universidad Politécnica de Madrid Universidad CEU Fernando III Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir Universidad de Salamanca Universidad CEU San Pablo Universidad de Granada</p>
Turquía	Uskudar University
Francia	<p>Institut Catholique de Paris Centre de Formation Professionnelle et de Promotion Agricole de Beaune Université de Bourgogne Institut Catholique de Lille</p>
Rumania	Politehnica University Timisoara
Inglaterra	The University of Leeds
Portugal	<p>Universidade de Évora Universidad de Porto</p>
Estados Unidos	Murray State University
Italia	<p>Università di Firenze Università Degli Studi di Modena e Reggio Emilia</p>
México	<p>Universidad de Sonora Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Universidad Autónoma de Baja California Instituto Tecnológico de Sonora Universidad de Guanajuato Universidad Nacional Autónoma de México Universidad Autónoma de Guerrero</p>
Canadá	University of Victoria
Finlandia	<p>University of Eastern Finland Karelia University of Applied Sciences Savonia University of Applied Sciences</p>
Ecuador	<p>Universidad Católica de Santiago de Guayaquil Universidad Estatal de Milagro Universidad Tecnológica Israel</p>

Más información en el siguiente enlace: [Universidades disponibles.xlsx](#)

UNIVERSIDADES EN RED:

INILAT MOV+ <https://www.learnchile.cl/INILATmov/>

ODUCAL <https://oducal.com/web/universidades- asociadas?leng=es>

CINDA <https://piu.cinda.cl>